

## CONVOCATORIA DE AUDICIONES PARA LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ORQUESTALES CURSO 2022/2023

La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said convoca audiciones para el curso 2022/2023 de la Academia de Estudios Orquestales en las siguientes especialidades:

- Piano
- Flauta
- Oboe
- Clarinete
- Fagot
- Trompa
- Trompeta
- Violín
- Viola
- Violonchelo
- Contrabajo
- Percusión

Las clases presenciales tendrán lugar en Sevilla.

### 1. REQUISITOS

Podrán presentarse todos aquellos alumnos/as residentes en España de entre 14 años y 24 años (26 años en el caso de contrabajo), en ambos casos cumplidos durante 2022, que estén realizando como mínimo estudios de Enseñanzas Profesionales en el conservatorio, o que hayan finalizado sus estudios en alguna de las especialidades instrumentales ofertadas.

Mediante solicitud motivada se podrá valorar la admisión de candidatos/as de edad inferior o superior o que estén realizando estudios no reglados, así como la admisión de candidatos/as que residan en el extranjero.

### 2. MODALIDAD, REPERTORIO, FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS AUDICIONES:

**2.1 Modalidad:** Las audiciones de acceso a la Academia de Estudios Orquestales se realizarán mediante el envío de una grabación online. La Fundación Barenboim-Said se reserva el derecho a realizar una segunda ronda de audiciones presenciales si el tribunal de selección lo considera necesario.

El tribunal de las audiciones a la Academia de Estudios Orquestales estará formado por dos docentes de cada especialidad instrumental (o especialidades afines) y una tercera persona designada por la Fundación Barenboim-Said. La decisión del tribunal es inapelable.



Para participar en las audiciones se deberá rellenar una solicitud de inscripción online, que estará disponible en la página web de la Fundación Barenboim-Said: [www.barenboim-said.org](http://www.barenboim-said.org). En la solicitud de inscripción se deberá adjuntar el siguiente material:

- **Currículum** en formato Word o PDF (tamaño máximo del archivo: 1 MB).
- **Enlace a una grabación en vídeo** para las audiciones. La grabación deberá estar disponible (puede estar en modo oculto, pero no en modo privado) en las plataformas digitales YouTube o Vimeo.
- La **partitura de la obra de libre elección** en las especialidades en las que esta sea requerida: piano, flauta, clarinete, fagot, percusión, violín, viola y violonchelo (tamaño máximo del archivo: 1 MB).

**Plazo de presentación de solicitudes:** hasta el 3 de mayo de 2022 a las 13:00 h (horario de España peninsular).

**2.2 Repertorio:** El repertorio exigido para cada especialidad instrumental queda detallado a continuación.

#### **Piano:**

- Preludio y fuga de J. S. Bach.
- Una sonata Clásica (Haydn, Mozart, Beethoven, etc...).
- Una pieza o estudio virtuosístico de libre elección.

#### **Flauta:**

- Una de las 12 *Fantasías para flauta sola TWV 40:2-13* de G. P. Telemann.
- Exposición de los dos primeros movimientos de uno de los *Conciertos Kv. 313 y 314* de W. A. Mozart (no usar audios de orquesta o piano pregrabados para el acompañamiento).
- Una obra de libre elección de un estilo diferente.

#### **Oboe:**

- 1º movimiento del *Concierto para oboe K 314* de W. A. Mozart (sin cadencia).
- Una de las *Metamorfosis para oboe solo* de B. Britten.
- Una obra barroca a elegir entre:
  - 1º y 2º movimientos del *Concierto en sol menor BWV 1056* de J. S. Bach.
  - Una de las 12 *Fantasías TWV 40:2-13* de G. P. Telemann.
  - 1º y 2º movimientos del *Concierto para oboe en re menor* de A. Marcello.
  - Uno de los conciertos, o la *Sonata en do menor RV. 53* de A. Vivaldi (1º y 2º movimientos).

#### **Clarinete:**

- Obra obligatoria ([disponible aquí para su descarga](#)).
- *Concertino en mi bemol mayor op. 26* de C. M. von Weber.
- Una obra de libre elección para clarinete solo (piezas orientativas: Denisov, Stravinsky o Widmann).

**Fagot:**

- Exposición del 1º movimiento (sin cadencia) del *Concierto en si bemol mayor KV191* de W. A. Mozart.
- Una obra de libre elección.

**Trompa:**

- 1º movimiento con cadencia de uno de estos conciertos de W. A. Mozart: n.º 3 KV447, o n.º 4 KV495.
- Primer movimiento del *Concierto para trompa y orquesta n.º 1 op. 11* de R. Strauss.
- Todos estos extractos del *Orchester Probespiel*:
  - R. Strauss, *Till Eulenspiegel*.
  - G. Mahler, *Sinfonía n.º 9*, 1. Satz.
  - L. V. Beethoven, *Sinfonía n.º 6*, 3. Satz.
  - L. V. Beethoven, *Sinfonía n.º 9*, 3. Satz (Solo IV trompa).
  - P. I. Tchaikovsky, *Sinfonía n.º 5*, 2. Satz.

**Trompeta:**

- 1º movimiento con cadencia del *Concierto en mi bemol mayor* de J. Haydn (con trompeta en si bemol).
- Todos estos pasajes orquestales del *Orchester Probespiel* (ed. Peters) (trompeta a elegir):
  - G. Donizetti, *Don Pasquale*.
  - G. Mahler, *Sinfonía n.º 5* (solo inicio).
  - M. Mussorgski/Ravel, *Cuadros de una exposición: Promenade*.
  - M. Ravel, *Concierto para piano en sol mayor* (cifra 2 a 3).
  - I. Stravinsky, *Petruschka: danza* (desde el número 134 hasta 7 compases después de 138).

**Percusión:**

Las obras obligatorias están disponibles para su descarga pinchando en los enlaces:

- Timbal: [Estudio n.º 56 del primer libro de R. Hochrainer](#) y [H.-J. Bayer Estudio n.º 5](#).
- Caja: [Estudio Arhus op. 9 de B. Lylloff](#).
- Xilófono: [solo de xilófono de Música para un percusionista op. 24 de O. Sommerfeldt](#).
- Marimba/Vibráfono: una obra de libre elección a cuatro baquetas.

**Violín:**

- Exposición y cadencia de uno de los siguientes conciertos de W. A. Mozart:
  - N.º 3 KV216
  - N.º 4 KV218
  - N.º 5 KV219
- Una obra de libre elección para violín solo.

**Viola:**

- Primer movimiento con cadencia de uno de los siguientes conciertos:
  - *Concierto op. 1 en re mayor* de C. Stamitz.



- *Concierto en re mayor* de F. A. Hoffmeister.
- Una obra de libre elección para viola sola.

#### **Violonchelo:**

- Primer movimiento completo con cadencia del *Concierto n.º 1 en do mayor* de J. Haydn; o exposición y cadencia del *Concierto n.º 2 en re mayor* de J. Haydn.
- Una obra de libre elección para violonchelo solo.

#### **Contrabajo:**

- Primer movimiento con cadencia de uno de los siguientes conciertos:
  - *Concierto en mi bemol mayor Kr. 173* de K. D. von Dittersdorf.
  - *Concierto en re mayor* de J. B. Vanhal.
  - *Concierto op. 3* de S. Koussevitzky.
  - *Concierto n.º 2 en si menor* de G. Botessini.
- Extractos orquestales obligatorios del libro *Orchester Probespiel*:
  - W. A. Mozart *Sinfonía n.º 40*, 1. y 4. Satz;
  - L. V. Beethoven *Sinfonía n.º 9* (recitativo).
- Escoger uno de los siguientes extractos orquestales del libro *Orchester Probespiel*:
  - L. V. Beethoven, *Sinfonía n.º 5*, 2. y 3. Satz.
  - J. Brahms, *Sinfonía n.º 2*, 4. Satz.

### **2.3 Cómo realizar la grabación:**

- Solo se enviará una grabación por candidato/a. En la grabación, la interpretación de las distintas obras requeridas podrá hacerse con cortes entre cada una de ellas en un único archivo.
- Todos los vídeos deben ir titulados con el instrumento y el nombre del candidato/a.
- En las grabaciones de piano es importante que la cámara se coloque a una distancia suficiente para grabar las manos y los pies del candidato/a.
- En las grabaciones del resto de instrumentos es importante que la cámara esté colocada de manera que se pueda ver al menos la parte superior del cuerpo del candidato/a.
- Se recomienda hacer la grabación con todos los medios posibles para garantizar que el audio sea de la mejor calidad posible.
- Los extractos orquestales propuestos para algunos instrumentos se pueden encontrar en el libro *Orchester Probespiel* de la editorial Schott, a excepción de los requeridos en la especialidad de trompeta, que son de la editorial Peters.
- El piano acompañante no es obligatorio en ninguna de las grabaciones.



### 3. RESULTADOS, PLAZOS E IMPORTE DE MATRÍCULA

El resultado de las audiciones se comunicará por email a cada candidato/a en los 20 días siguientes a la fecha de finalización de la inscripción a las audiciones.

Aquellos candidatos/as que resulten seleccionados/as para acceder a la Academia de Estudios Orquestales 2022/2023 podrán formalizar la matrícula en la página web de la Fundación Barenboim-Said del 24 de mayo al 3 de junio de 2022 en primera convocatoria.

Si alguno de los alumnos/as admitidos/as no formalizase la matrícula en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza y se procederá a avisar al siguiente candidato/a en lista de reserva, que podrá matricularse del 6 al 14 de junio en segunda convocatoria.

En el caso de que el número de candidatos/as aptos/as superase el número de plazas se elaborará una lista de alumnado de reserva que tendrán acceso a las clases como oyentes y preferencia para acceder a la Academia de Estudios Orquestales en caso de producirse una baja de algún alumno/a activo/a.

El importe de la matrícula para el curso 2022/2023 es de 300 €.

### 4. CURSOS PREVISTOS

Cada alumno/a admitido/a en la Academia de Estudios Orquestales participará en ocho cursos a lo largo del año, a razón de uno al mes. El número de cursos previsto por cada docente es el siguiente:

ESPECIALIDAD	DOCENTE	N.º DE CURSOS
Piano	Eldar Nebolsin	3 cursos
	Juan Pérez Floristán	5 cursos
Flauta	André Cebrián	8 cursos
Oboe	Ramón Ortega Quero	4 cursos
	José Luis García Vegara	4 cursos
Clarinete	Pablo Barragán	8 cursos
Fagot	Francisco Cerpa	6 cursos
	Mor Biron	2 cursos



Trompa	José Vicente Castelló	4 cursos
	Alberto Menéndez Escribano	4 cursos
Trompeta	Alfonso González Barquín	8 cursos
Violín A	Mirelys Morgan Verdecia	6 cursos
	Yun Jin Cho	2 cursos
Violín B	Miguel Colom	4 cursos
	Aitor Hevia	4 cursos
Violín C	David Delgado	8 cursos
Viola	Joaquín Riquelme	6 cursos
	Jonathan Brown	2 cursos
Violonchelo	Pavel Gomziakov	8 cursos
Contrabajo	Uxía Martínez Botana	2 cursos
	Naomi Shaham	2 cursos
	Nabil Shehata	2 cursos
Percusión	Torsten Schönfeld	4 cursos
	Dominic Oelze	4 cursos

No obstante, la Fundación Barenboim-Said se reserva el derecho de realizar cambios en este calendario por motivos de organización. Estos cambios se comunicarán al alumnado.

## 5. PROGRAMA ACADÉMICO

La admisión en la Academia de Estudios Orquestales implica la aceptación de su programa académico, articulado en ocho cursos por alumno/a durante el año académico que tendrán lugar en Sevilla preferentemente en fines de semana. La fecha de los cursos se comunicará al alumnado con la mayor antelación posible.

Adicionalmente, la enseñanza instrumental podrá completarse con la participación en grupos de música de cámara y talleres orquestales o de cámara. La participación en estas actividades implica la asistencia



a las clases, ensayos de cámara y lecturas de orquesta previas, así como a los ensayos y conciertos que se lleven a cabo.

Estas actividades de obligada participación tendrán lugar previsiblemente en las siguientes fechas, si bien la Fundación Barenboim-Said se reserva el derecho de modificación de estas:

**Taller orquestal y conciertos sinfónicos:** del 21 al 30 de diciembre de 2022.

**Taller de música de cámara:** del 16 al 20 de febrero de 2023.

**Ciclo de conciertos San Telmo Abierto:** los conciertos tendrán lugar los viernes desde finales de marzo hasta finales de mayo de 2023. Cada alumno/a participará en un concierto.

## 6. BECAS

Se concederán becas de exención del pago de la matrícula a aquellos alumnos/as cuya situación personal o familiar no les permita hacer frente a dicho pago, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la valoración de becas y ayudas al estudio para enseñanzas artísticas. Todos los detalles para la solicitud de estas becas se podrán consultar en la Normativa de la Academia para el curso 2022/2023. El plazo de solicitud de becas será del 24 de mayo al 4 de julio de 2022, por lo que será necesario matricularse previamente indicando que se solicita beca.

## 7. CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES COVID-19

Si por causas de fuerza mayor relacionadas con la pandemia de la COVID-19 o situaciones análogas las autoridades desaconsejaron la realización de los cursos de la Academia por motivos sanitarios, se pospondrá la actividad lectiva presencial hasta que se confirme que las condiciones son aptas para la realización de las clases.

Para más información: [secretaria.aeo@juntadeandalucia.es](mailto:secretaria.aeo@juntadeandalucia.es) / 954 71 29 92